



EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA.

Congreso de los Diputados
Comisión para la Reconstrucción Social y Económica
Grupo de trabajo Unión Europea
8 de junio de 2020
14:00h – 15:30h

Francisco Aldecoa Luzarraga
Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo
Catedrático de Relaciones Internacionales en la UCM

Quiero empezar agradeciendo al Congreso de los Diputados la invitación que me han hecho como Presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) y como Catedrático de Relaciones Internacionales en la UCM, que llevo muchos años de estudio a la reflexión sobre el devenir de Europa a través de diversas publicaciones, para poder aportar nuestra visión a esta importante ponencia que se está enfrentando a la forma de recuperación de Europa frente los efectos catastróficos que ha originado el Coronavirus

1. Consideraciones generales

El objetivo de esta intervención es exponer la percepción del Movimiento Europeo en torno a las transformaciones que se han producido en Europa durante los últimos tres meses y que posiblemente no han sido evaluados suficientemente en nuestros medios de comunicación. La hipótesis como académico desde la que analizo esta reflexión es que los cambios que se están produciendo en la Unión Europea en los últimos meses, tienen

una profundidad que no encuentran precedente, al menos, en los últimos años del siglo XXI.

Desde mi punto de vista la iniciativa y el motor de este cambio ha sido que el consenso que han alcanzado los principales grupos políticos del Parlamento Europeo (Populares, socialistas y liberales) y después se han ido añadiendo otros, a través de la resolución del 17 de abril, que consigue romper los brotes de nacionalismo que estaban surgiendo en algunos países como incluso en el nuestro, con una propuesta ambiciosa, audaz que coloca la Unión Europea como el único actor que puede hacer posible la recuperación, así como el liderazgo de la lucha del Coronavirus nivel mundial.

Gracias a esta resolución, el Consejo Europeo del 23 de abril va a dar un giro importante respecto a las posiciones de bloqueo que había tenido en los dos consejos de 17 y 24 de febrero y los 12 y 27 de marzo, apoyando la puesta en marcha de las iniciativas de 540.000 para la lucha contra el Coronavirus y el encargo a la Comisión del Plan de Recuperación y Transformación basado en la duplicación del presupuesto comunitarios para el siguiente Marco Financiero Plurianual 2021-2027. Así mismo, la segunda resolución del 15 de mayo, que va a tener todavía un mayor apoyo con más de 500 votos será lo que garantice el impulso y alcance del Plan de Recuperación que presenta la Comisión Europea el 27 de mayo. **(Añadir a VOX)**

En estas primeras palabras, también quiero poner el acento en la relevancia histórica que ha tenido el Movimiento Europeo en la reconciliación entre los españoles y en la búsqueda de consensos en momentos especialmente difíciles. Esto días estamos celebrando el 58 aniversario del “Contubernio de Múnich” que tuvo una primera parte los días 4, 5 y 6 de junio de 1962 en el Hotel Regina, solo la delegación española, que es onde se reúnen por primera vez la oposición democrática tanto del interior como del exterior, y una segunda parte el 7 y 8 del mismo mes, donde el Movimiento Europeo Internacional (MEI) apoyo las resoluciones que se habían adoptado los primeros días solo por la delegación española y que haré referencia posteriormente. El “Contubernio”, nos enseña que Europa fue lugar de encuentro entre los españoles después de la guerra civil siendo la primera vez que se encuentran los que habían participado en los dos bandos distintos de la guerra civil.

El próximo viernes 12 de junio, celebramos el 35 aniversario de la firma del Tratado de adhesión de España a la Comunidad Europea. Posiblemente esa fecha simbolice el

cambio más profundo que ha vivido la democracia española con el ingreso en las Comunidades Europeas desde el 1 de enero de 1986. Gracias a ese paso, se consigue la consolidación de la democracia, el aumento de la prosperidad y el desarrollo de las políticas de distribución de la renta y cohesión fortaleciendo la sociedad del bienestar en España. Quiero recordar algo que ustedes conocen y algunos creo que estuvieron presentes en aquella votación, que debe ser la primera importante con repercusión internacional, que este Congreso voto casi por unanimidad, con ningún voto en contra y con una abstención.

Mi intención es que esta intervención la entiendan como una reflexión de un profesor que pertenece a la sociedad civil, que no es un político, que respeta la labor que hacen sus señorías y su autonomía y que no pretendo recomendar nada, pero si sugerir algunas posibilidades y algunas ventajas que puede tener el hecho de que en relación a las resoluciones que puedan adoptar sobre el plan de recuperación puedan ser tomadas por consensos de esta cámara y la relevancia que esto tendría para la presencia de España en Europa.

2. La vocación de concordia entre los españoles del Consejo Federal del Movimiento Europeo (CFEME)

En este foro, posiblemente, no es necesario recordar que el proyecto europeo y la Declaración Schuman surgen en gran medida gracias a nuestro movimiento y como los primeros pasos de la Construcción Europea están profundamente vinculados con el Movimiento Europeo tanto español como internacional. Lo cual explica que Salvador de Madariaga, nuestro primer presidente del CFEME presidiera la Comisión Cultural del Congreso de la Haya y como Robert Schuman será el tercer presidente del Movimiento Europeo desde 1955 a 1961.

Por tanto, nos referiremos a la importancia del Movimiento Europeo Internacional (MEI) que se crea como consecuencia del Congreso de la Haya de junio de 1948, en octubre del mismo año. El Consejo Federal Español del Movimiento Europeo (CFEME) nace unos meses después, hace setenta y uno años, el 8 de febrero de 1949, en la sede del Gobierno Vasco en París, con la participación de las fuerzas democráticas en el exilio. Su objetivo era “contribuir a la creación de una Europa unida y federal, fundada en los

principios de la paz, la democracia, la libertad, la solidaridad y el respeto de los derechos humanos básicos”.

Entre los presidentes del MEI hay que destacar: Duncan Sandys; Paul-Henri Spaak; Enrique Barón Crespo; Valéry Giscard d'Estaing; Mário Soares; José María Gil-Robles, entre otros. Entre los españoles, además de Salvador de Maradiaga, los Presidentes han sido: Rodolfo Llopi, Manuel de Irujo –hasta este último en el exilio y posteriormente-, Miquel Coll i Aletor, Fernando Álvarez de Miranda, Carlos María Bru, José María Gil-Robles, Isabel Tocino y Eugenio Nasarre. Además, José María Gil-Robles y Enrique Barón han sido Presidentes del Movimiento Europeo Internacional y actualmente, junto a Carlos María Bru, son Presidentes de honor del CFEME. Como saben ustedes, todos ellos han pertenecido a esta cámara. Yo soy el primero que no he tenido este honor. Esto explica el vínculo que existe entre el MEI y el Parlamento Europeo, el CFEME con el Parlamento Español y nuestros 15 Consejos Autonómicos con sus parlamentos respectivos.

El CFEME nace como la rama española del Movimiento Europeo Internacional, fundado como consecuencia del Congreso de Europa en la Haya de mayo 1948, tres meses después de ese mismo año. En el Congreso de la Haya, evento de la sociedad civil europeísta que pone en marcha el proceso de la integración europea, ya estuvieron españoles pertenecientes a partidos políticos democráticos en el exilio, entre otros el propio Madariaga presidiendo una de las comisiones, Indalecio Prieto, José Antonio Aguirre y Enric Adroher Gironella, representando las tres familias, liberales, socialistas y democristianos.

El impulso del Congreso de la Haya cristaliza con la Declaración Schuman de 1950, que da inicio al proceso político de integración europea, lanzando la propuesta de la CECA que será, en palabras de Robert Schuman, la “primera etapa” de Federación Europea. Al día de hoy constatamos los enormes desarrollos que se han dado a esa idea fundacional hasta nuestros días, aunque hoy a la Federación la denominemos también Unión Política o, por su forma más precisa, federalismo intergubernamental. Algunos creen que los vientos no son favorables para llamar a las cosas por su nombre.

En 1954 se crea la Asociación Española de Cooperación Europea (AECE) que funcionará en el interior de España y con una relación estrecha con el CFEME en París. Entre los dos preparan el “Contubernio de Múnich” en 1962, siendo la primera vez que

se reúnen las dos oposiciones democráticas al régimen de Franco, la interior y la exterior. Desde entonces van a tener los dos una relación estable, trabajando por la integración de España en las Comunidades Europeas, cuestión que se vinculaba a la democratización.

Aprobada la Constitución Española en 1978 el CFEME se traslada a Madrid y desaparece la AECE. El CFEME va a continuar desarrollando una actividad de impulso del proyecto europeo, de alcance federal, al igual que sus hermanos de los demás Estados europeos. Así el artículo 2 de los Estatutos señala su fin es colaborar “activamente a la constitución de una comunidad de tipo federal, la Unión Europea”. Nuestro movimiento nace de la sociedad civil y hay que recordar que la construcción europea es consecuencia de la iniciativa de la sociedad civil, donde el Movimiento Europeo Internacional y español jugaran un papel central.

Entonces y ahora el Movimiento europeo se caracteriza por contar con la participación de todas las fuerzas políticas de España, representantes de los principales interlocutores sociales, tanto de la patronal como de sindicatos, una representación territorial de prácticamente todas las Comunidades Autónomas, ahora también muy activas, la participación intergeneracional de jóvenes de menos de 20 años y de más 90, y por la búsqueda de un equilibrio de género.

Por ello, no nos ha sorprendido nada que la participación de la ciudadanía en el conjunto de la Unión Europea, en las elecciones al Parlamento Europeo de 26 de mayo de 2019, subiera 9 puntos de 42% a casi 51% de participación. Esta es una subida muy sustancial y que frena la caída sucesiva que se ha producido durante los últimos 20 años, encontrándonos con unos niveles equivalentes a las elecciones de antes de la ampliación, al centro y al este de Europa, es decir, las de 1999. Todo ello a pesar de que el Reino Unido y los países del Este están por debajo del 35% de participación, sino la media estaría por encima del 55%. En gran medida, gracias a la participación de los jóvenes que votaron por vez primera en las elecciones.

Como consecuencia de los resultados de las elecciones europeas del 23-26 de mayo de 2019 y de las decisiones adoptadas posteriormente por el Consejo Europeo del 20 de junio en torno a la nueva Agenda Estratégica 2019-2024, surgieron las propuestas de altos cargos adoptadas por el Consejo Europeo el día 2 de julio. En ella, se designó al liberal Primer Ministro de Bélgica, Charles Michel, como nuevo Presidente del Consejo Europeo; se propuso a la Ministra Popular de Defensa de Alemania, Ursula von der Leyen

como Presidenta de la Comisión Europea, que fue investida el 16 de julio por el Parlamento Europeo; y a la francesa Christine Lagarde como Presidenta del Banco Central Europeo.

El Consejo propuso también al Ministro de Asuntos Exteriores español, el socialista Josep Borrell, como Vicepresidente de la Comisión Europea y Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad que recibió la aprobación de la Comisión de Exteriores del Parlamento Europeo el 7 de octubre de 2019. De esa reunión, de manera informal, también surgió la propuesta para la presidencia del Parlamento Europeo, que finalmente fue elegido el 3 de julio por la misma Cámara, el socialista italiano David Sassoli. Con todo esto, se dio por iniciado formalmente el nuevo ciclo político europeo, ya que de alguna manera los antecedentes del nuevo ciclo político habían empezado el 2016 como ya hemos señalado.

En el discurso de investidura de la nueva Presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, fue pronunciado el pasado martes 16 de julio y fue aprobada por el Parlamento Europeo, se establecen las líneas generales de su programa. Fue un discurso innovador, que recoge el espíritu de relanzamiento europeo y de cambio de paradigma, ya que se pasa de la concepción de unión de Estados y también de ciudadanos a la unión de ciudadanos, visualizándose en la expresión que utilizó la Presidenta: “Nací en Bruselas y me sentí europea antes de sentirme alemana y bajo sajona. Por eso, nuestro propósito es unir y reforzar Europa”.

Durante todo el discurso se dirigió directamente a los ciudadanos y no a los Estados miembros, como hasta ahora era habitual. Es importante resaltar que la Presidenta de la Comisión Europea obtuvo un respaldo ajustado de la Cámara, ya que obtuvo la mayoría absoluta por solo 9 votos, a pesar de las dudas que se habían manifestado en los últimos días. Después, ha ido aumentando esta mayoría como consecuencia de los acuerdos adoptados con los otros 3 principales partidos políticos que le apoyan, esto es, Socialistas, Liberales y Verdes, junto al Partido Popular, el suyo.

Se ha confirmado la continuidad con la octava legislatura, que se había caracterizado por una politización del sistema. Este era consecuencia de la aplicación del Artículo 17.7 del TUE, que señalaba que el Presidente de la Comisión tenía que ser propuesto teniendo en cuenta los resultados electorales. Se necesitaba también la aprobación del Parlamento Europeo y, por tanto, el control efectivo de la Comisión

aumentaba. Estos resultados confirman esta politización, que implica que se está construyendo un espacio político común distinto a los de los Estados, ratificándose en la práctica que la Unión Europea es una Unión de Ciudadanos y Estados. A pesar de que en este caso no se aprobó el “Spitzenkandidat”, es decir, que la designada a presidenta de la Comisión Europea por el partido ganador fue otra.

Los resultados electorales también confirman que el problema de los partidos populistas extremos y euroescépticos es un problema especialmente de los Estados miembros, ya que estos partidos ganan en Italia y el Reino Unido con mucha diferencia y, en Francia, con menos. Sin embargo, en el seno de la Unión Europea el Partido Identidad y Democracia, entre los que se encuentran Salvini y Le Pen (grupo político que está profundamente dividido), son el quinto grupo con 73 eurodiputados, aunque existen eurodiputados entre el grupo de No Inscritos, los 29 eurodiputados presididos por Nigel Farage, el principal artífice de la celebración del Brexit. Estos han desaparecido con la salida del Reino Unido de la Unión Europea tras el Brexit del 1 de febrero de 2020, reduciendo el conjunto de la extrema derecha. Esta tendrá, por tanto, una capacidad muy limitada en la gobernanza del Parlamento Europeo y en el conjunto del sistema institucional de la Unión Europea.

Tal y como preveían las encuestas, aunque no se reflejaba en nuestra opinión pública española ni en los medios de comunicación, casi el 70% de los escaños se reparten en 4 grandes fuerzas políticas: Partido Popular con 179 eurodiputados, el Partido Socialista con 153 eurodiputados, Liberales con 106 eurodiputados y Verdes con 74 eurodiputados. Por tanto, hay 512 eurodiputados con una misma visión estratégica sobre el futuro de la Unión Europea y dispuestos a compartir más soberanía. Puede haber todavía algún eurodiputado más en el grupo de no inscritos, por ejemplo, el eurodiputado alemán de Volt. Esta proporción aumentó al retirarse el Reino Unido al 1 de febrero del 2020.

Con los resultados de las elecciones europeas se inicia el nuevo ciclo político, que no tuvo efectos prácticos completos hasta el 1 de diciembre de este año, fecha en la que entró en vigor el mandato de la nueva Comisión Europea. En esta fecha, en principio, ya se tenía que haber retirado el Reino Unido, aunque se ha optado por una tercera prórroga de tres meses, es decir, hasta el 31 de enero de 2020. Sin embargo, se confirma el apoyo de las fuerzas políticas citadas anteriormente y, asimismo, que el relanzamiento europeo que se venía produciendo durante los tres últimos años, desde el 23 de junio de 2016,

referéndum del Brexit, seguirá manteniéndose independientemente de la situación del Reino Unido.

En todo caso, se confirma que la retirada del Reino Unido está siendo una oportunidad para el relanzamiento de la Unión Europea. Y que la retirada de un país miembro es casi tan difícil como la entrada. Y su retirada no está teniendo efecto alguno en otros miembros, tal y como se pensaba al principio, ni está teniendo peso negativo del diseño del nuevo ciclo político europeo. Así mismo, se ha pasado en tres años de considerar que el Brexit iba a producir una “crisis existencial” en la UE a entender que el mismo puede llevar a la “crisis existencial” al Reino Unido. Ya que se ha planteado la reunificación de Irlanda del Norte, así como la convocatoria de un segundo referéndum para la retirada de Escocia del Reino Unido en 2021, lo que implicará el fin del Reino Unido como Estado único, en caso de que ganen los independentistas.

La nueva Comisión Europea presidida por la Sra. Ursula von der Leyen quedó constituida definitivamente después de la sustitución de los tres Comisarios censurados por el Parlamento Europeo, con ello se confirma el nuevo ciclo político. Esta está compuesta por 27 comisarios pertenecientes a las 4 fuerzas políticas que representan el 70% de la Cámara: 9 socialdemócratas (perteneciente a: España, Portugal, Italia, Países Bajos, Malta, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Eslovaquia), 9 populares (pertenecientes a: Letonia, Alemania, Bulgaria, Austria, Grecia, Irlanda, Croacia, Chipre, Rumania), 6 liberales (pertenecientes a Dinamarca, Bélgica, Francia, República Checa, Eslovenia y Estonia), 1 verde (perteneciente a Lituania), 1 conservador (perteneciente a Polonia) y 1 independiente (perteneciente a Hungría).

La estructura de esta Comisión von der Leyen está dirigida por tres Comisarios Vicepresidentes Ejecutivos y el Alto Representante y Vicepresidente de la Comisión Europea, además de otros cuatro Vicepresidentes. Estos primeros Vicepresidentes, anunciados previamente por la Comisión Europea, reflejan las cuatro grandes prioridades de la nueva Agenda Estratégica, que se basa en tres ejes internos y en un eje internacional. Los internos son: a. “Pacto Verde Europeo”, liderado por el Vicepresidente Ejecutivo primero, Frans Timmermans, que va a tratar de vertebrar una agenda verde muy ambiciosa, donde coordinará a siete comisarios; b. “Una economía que funcione en pro de las personas”, encabezado por Valdis Dombrovskis, que coordinará seis comisarios y tratará de recuperar el modelo social europeo; c. “Una Europa adaptada a la era digital”

dirigida por Margrethe Vestager, con cinco comisarios bajo su responsabilidad con el objetivo de hacer una Europa más competitiva tecnológicamente.

El eje internacional está dirigido por el Vicepresidente de la Comisión y Alto Representante, Josep Borrell, que tiene como objetivo “hacer una Europa más fuerte en el mundo” y, por tanto, coordinará a otros cinco comisarios que tienen una dimensión internacional. Esta estructura tiene como objetivo reformar a la Unión de forma profunda para poderla hacer más competitiva económica y tecnológicamente, y reducir el gap con Estados Unidos y China, sin olvidar el modelo social europeo, con objeto de hacer posible la mejora de la presencia internacional. Es indispensable, por tanto, una reforma interna profunda de la Unión Europea para alcanzar estos objetivos.

Es importante resaltar que el nuevo ciclo político ha sido posible gracias a una serie de factores endógenos como los buenos resultados de las elecciones de mayo para el parlamento europeo; la relativa salida de la crisis económica; la mejora de la percepción de los ciudadanos sobre el proyecto europeo... y otros factores exógenos como son la retirada del Reino Unido, el éxito de la negociación por parte de la Unión Europea; la llegada de la administración Trump, desde primeros de 2017, con su “*american first*”; y el incremento de los riesgos y amenazas en nuestro vecindario, así como el debilitamiento del multilateralismo.

Por último, hay que resaltar que, como reflejo del nuevo ciclo político, el compromiso de esta Comisión es hacer un cambio profundo de su organización y de sus políticas, para alcanzar objetivos innovadores que permitan hacer a la Unión mucho más competitiva económica, comercial, social y tecnológicamente. También es su compromiso la decisión de poder abordar cambios en los tratados, que permita resolver los límites que estos tienen en varios ámbitos, con objeto de conseguir estos objetivos tales como la mejora de la calidad democrática, Unión Fiscal, Política Exterior de seguridad y Defensa, Migraciones, etc.

3. El nuevo contexto político: el nuevo ciclo político europeo 2019/2020

A lo largo de estos casi cuatro últimos años, la situación de la Unión Europea ha ido mejorando de forma sustantiva y de manera progresiva, especialmente desde el referéndum del Brexit del 23 de junio de 2016, ya que se consigue una cohesión entre los

Estados miembros, las instituciones y la ciudadanía, tal y como han reflejado los eurobarómetros sucesivos, que han verificado el acercamiento de la ciudadanía al proyecto europeo como no ocurría al menos en una década, o incluso en dos.

4. Cuando aparece el Coronavirus la UE tenía un rumbo claro

La Unión Europea se está enfrentando a la epidemia en el momento en el que se estaba consolidado como actor global y que tenía un rumbo claro, tanto en la perspectiva interna como en la internacional como consecuencia del nuevo ciclo político. Este ciclo político es fruto de los resultados de las elecciones de mayo de 2019 y la nueva Comisión Europea, nacerá del compromiso político derivado de las elecciones, y será presidida por Ursula von der Leyen. La misma se pone en marcha el 1 diciembre de 2019.

Por tanto, la crisis del Coronavirus llega cuando la UE estaba empezando a aplicar su nuevo programa político. Esta tenía unas prioridades que no solo son compatibles con la salida de la crisis, sino que sirven para enfrentarse a ellas. El objetivo internacional era hacer “una Europa más fuerte en el mundo”. El Covid-19 está facilitando la aplicación de las prioridades de esta nueva Comisión. Es decir, se está convirtiendo en un catalizador que ayuda y acelera el cumplimiento de las prioridades programáticas establecidas, especialmente, la de reforzar su protagonismo mundial.

Para explicar esta nueva situación, analizaré como la Unión Europea hoy está en mejor situación que otros actores para hacer frente a los desafíos que el Coronavirus plantea a la seguridad internacional. Esto es debido a que precisamente durante los cuatro años anteriores la UE se había reforzado como actor diplomático, normativo, de seguridad e incluso defensivo, que son las condiciones necesarias que permiten enfrentarse a la nueva situación internacional en mejores condiciones que el hegemón, Los Estados Unidos y China, el aspirante.

La gravísima epidemia global llega en un momento muy preocupante para la estabilidad mundial, ya que se está poniendo, de forma creciente, en peligro el sistema político mundial multilateral que se creó desde el fin de la segunda guerra mundial y que se ha ido perfeccionando a lo largo de los últimos años, que estaba cada vez más debilitada. Sin embargo, frente a la crisis generada por la epidemia, la única respuesta

posible tiene que ser reforzando y fortaleciendo el sistema multilateral, no solo en el ámbito de la salud en la OMS, sino en el conjunto del sistema de las Naciones Unidas y sus agencias especializadas como puede ser la Organización Mundial de Comercio, que está en una profundísima crisis como lo atestiguan la reciente dimisión de su Director General, Acebedo, a mediados de marzo, o la OIT, la FAO, e incluso la UNESCO, entre otras muchas.

5. Las 4 fases de la lucha contra el Coronavirus

Debemos resaltar que frente a la covid-19 la Unión Europea está reaccionado a través de cuatro fases distintas. La primera de una cierta descoordinación y decisiones unilaterales sin consultas entre los Estados miembros, que duró hasta aproximadamente mediados de marzo. Una segunda fase, de convergencia entre los Estados miembros y cierto protagonismo de las instituciones europeas, especialmente de las iniciativas de la Comisión, ya el 13 de marzo con la Comunicación de la Comisión Europea, el acuerdo del BCE del 18 de marzo, la decisión del Eurogrupo del 9 de abril y otras más. Sin embargo, los medios nos recuerdan insistentemente las tres primeras semanas de descoordinación de la crisis y se olvidan de los relevantes avances de los casi tres últimos meses.

La tercera fase, a nuestro juicio, comenzó a 17 de abril con una importante resolución del Parlamento Europeo titulada “Acción coordinada de la UE para luchar contra la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias”, que pasó desapercibida en los medios de comunicación. En ella, con el apoyo de las tres grandes fuerzas políticas (populares, socialistas y liberales), se propone una salida conjunta a la crisis, presentando medidas sanitarias, sociales, económicas e internacionales, entre otras. Consideramos como lo más importante fue el planteamiento de que la solución económica tiene que ir por medio de una ampliación muy relevante del presupuesto de la Unión Europea.

Posteriormente, el Consejo Europeo del 23 de abril recoge esta misma filosofía, ya que no podemos olvidar que 24 de los 27 miembros del mismo pertenecen a las tres fuerzas políticas que sustentaron esta resolución. Así mismo, se aprobó la propuesta del Eurogrupo con un valor de algo más de medio billón de euros con objeto de poder aplicar rápidamente las ayudas, en este caso especialmente en forma de créditos, para hacer frente a los efectos económicos y sociales generados por la crisis epidémica. Al mismo tiempo,

se establece una hoja de ruta y se encarga a la Comisión Europea que elabore una propuesta de Marco Financiero Plurianual para los próximos 7 años 2021-27.

La cuarta fase se inicia con la presentación el 27 de mayo, por parte de la Comisión Europea, su propuesta sobre un plan para la salida de la crisis que trata de establecer los instrumentos básicos para la recuperación económica y social, titulado “Plan para la recuperación Económica y social”. Esta nueva propuesta parte de un presupuesto comunitario que es el doble que el del periodo anterior, lo cual es una magnífica noticia, pero todavía está pendiente de que lo apruebe el Consejo Europeo en su sesión presencial del mes de junio o julio.

Hay que tener en cuenta que en el Consejo Europeo de febrero de este mismo año no fue posible llegar a un acuerdo, y las propuestas estaban en torno al 1,05% del PIB total de la Unión Europea. En este caso la propuesta es el doble, es decir, el 2% del PIB europeo. La diferencia es que se va a utilizar a través de diferentes medidas y de un fondo de recuperación para hacer frente a los efectos de la crisis epidémica a través principalmente de inversiones, 2/3, y en menor medida de créditos, 1/3, que se llamará “mecanismo para las nuevas generaciones” que tendrá un monto de 750.000 millones de euros.

No recordamos ninguna institución que, de un año para otro, doble su presupuesto. Es algo que en ningún momento imaginábamos, y en todo caso es posiblemente la única consecuencia positiva de la pandemia, ya que el incremento del presupuesto es algo que desde el Movimiento Europeo veníamos defendiendo desde hace mucho tiempo, pero que no acababa de contemplarse. Sin embargo, falta por acordar lo más importante, cómo se consiguen el doble de ingresos sin que los Estados miembros hagan una aportación superior.

6. Relevancia del papel del Parlamento Europeo en sus 2 resoluciones

la Resolución adoptada el pasado viernes 17 de abril por el Parlamento Europeo, titulada “Acción coordinada de la UE para luchar contra la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias”, aprobada por una gran mayoría de 395 votos a favor frente a 171 votos en contra y 128 abstenciones. Dicha Resolución tiene una relevancia especial dado que la

mayoría absoluta del Parlamento Europeo propone una salida a la crisis respaldada por las tres principales fuerzas políticas del mismo: Populares, Socialdemócratas y Liberales.

En la misma se mantiene que la salida de la crisis tiene que ser mediante una respuesta unida y una acción coordinada entre los europeos estableciendo en qué consiste ésta. Para nosotros es una enorme satisfacción, ya que recoge gran parte de las propuestas mantenidas en nuestra Declaración conjunta, y sobre todo el mensaje central de la misma, titulada “Solo juntos, los europeos, superaremos la crisis del Coronavirus”. Esta Declaración conjunta está firmada por las 11 secciones nacionales del Movimiento Europeo Internacional y se publicó el pasado 7 de abril de este mismo año (aquí, enlace web).

En la Resolución se recogen las principales medidas en los siguientes ámbitos: La solidaridad europea en el sector de la salud; Las soluciones europeas frente a las consecuencias sociales; Las medidas comunes frente a los efectos económicos; Las decisiones a adoptar frente a la protección de la democracia, el Estado de derecho y los derechos fundamentales; La acción exterior solidaria mediante la cooperación internacional; etc. En definitiva, una Unión más fuerte y eficaz para proteger a los ciudadanos europeos.

Es importante resaltar que, en el ámbito económico, donde había habido un cierto bloqueo en el Consejo Europeo del 26 de marzo, el Parlamento Europeo desbloquea la situación con una propuesta de inversión importante para hacer frente a la crisis mediante el respaldo del presupuesto europeo que se va a ampliar de forma considerable. Esta propuesta ha sido aprobada por las tres grandes fuerzas políticas que sustentan a los 25 jefes de gobierno europeos de los 27 Estados miembros, que tendrán que reunirse el próximo jueves 23 de abril en Bruselas. Al mismo tiempo, esta decisión, va en la misma dirección que la del Eurogrupo aprobada del 9 de abril de este mismo año, por lo que creemos que el Consejo Europeo irá en la misma dirección.

A continuación, enlazamos la relevante Resolución aprobada, que es posiblemente la más importante de esta IX legislatura europea (2019-2024), que confirma la idea de que existe una respuesta unida frente a la crisis por parte del Parlamento Europeo, representantes de la ciudadanía europea. Así mismo, el Parlamento Europeo considera “que la Conferencia prevista sobre el futuro de Europa [...] debe ser convocada lo antes posible y que debe presentar propuestas claras también mediante a la participación directa

de los ciudadanos, para llevar a cabo una profunda reforma de la Unión, haciéndola más eficaz, unida, democrática, soberana y resiliente”. Con ello confirma la posición que ha mantenido el CFEME en su declaración del 20 de enero y la de Yuste del 7 de marzo.

Durante este mes de mayo se ha confirmado el nuevo impulso político dado desde las instituciones europeas, especialmente con la aprobación de los 540.000 millones de euros, que ya se están repartiendo ahora, así como la segunda resolución del Parlamento Europeo de 15 de mayo, en la que apoyaba la salida conjunta de la crisis, y, por último, la importantísima propuesta de la Comisión Europea sobre del “Plan de recuperación y transformación” del pasado 27 de mayo, que confirma lo que veníamos defendiendo, que el presupuesto comunitario será el doble al propuesto hasta ahora.

7. El proyecto del “Plan de Recuperación y Transformación”

8. La respuesta europea a la crisis de seguridad ocasionada por el Coronavirus

De momento son ya más de seis millones los afectados conocidos por esta grave pandemia. Esta, ha llegado a los 400.000 fallecimientos, aunque hace unas semanas Europa estaba en el centro de la epidemia, ahora no llega a un tercio de afectados ni de fallecimientos y ha dejado de estar desde los primeros días de mayo en el epicentro de la pandemia, ya que se está reduciendo la mortalidad en las últimas semanas. En estos días el epicentro se está trasladando a América y especialmente en los Estados Unidos, donde sigue creciendo el número de muertes diarias.

A pesar de la gravísima situación humana, el efecto en vidas humanas es menor que los 18 millones de personas que murieron de hambre el año pasado o los 8 millones por tabaquismo, y una cifra parecida en muertes por accidente de tráfico. En todo caso no tiene nada que ver sus efectos con la epidemia de la mal llamada gripe española de hace un siglo que se llevó la vida de aproximadamente 50 millones de personas, cuando la población mundial era varias veces inferior.

Sin embargo, los efectos económicos y sociales son importantísimos y no tienen precedentes desde la segunda guerra mundial. Se calcula que se va a perder entre el 10% y 15 % del PIB mundial en el año 2020 y varios cientos de millones de puestos de trabajo en todo el mundo, aunque todavía están sin cuantificar. Lo que empieza a ser sorpréndete

es que a diferencia de lo que pasó en la crisis anterior de 2008, que afectó más Europa que a los Estados Unidos, aunque procedió de allí. En esta ocasión parece que está ocurriendo lo contrario y es sorprendente que por ejemplo el paro en los Estados Unidos esté muy por encima del paro europeo, ya que el paro en Estados Unidos es superior alrededor del 20% y en la Unión Europea en torno al 10%, cuando tres meses antes en Estados Unidos estaba en 3,5% y Europa tenía el doble.

Por ello, la pandemia del coronavirus, en los últimos cuatro meses, nos está abriendo brutalmente los ojos enfrentándonos a la necesidad apremiante de la Federación Europea, ya. Esta crisis global exige que la Unión Europea tome medidas extraordinarias, unitarias, coordinadas y rápidas, lo cual no debe llevar a abandonar su objetivo de convocar la Conferencia Europa sobre el Futuro de Europa, con objeto de profundizar en su modelo político que será lo que permita hacer frente a futuras crisis de distinta naturaleza.

Hay quienes aprovecharon la situación, de la epidemia provocada por el Coronavirus, en el mes de enero de 2020 para señalar que el modelo chino tenía los pies de barro, y se aprovechaban de sacar pecho a favor del modelo americano. Después, en el mes de marzo y parte de abril, está pasando lo contrario, hay una ola, alimentada por la diplomacia china, de exagerar la relevancia de su modelo e incluso reforzando su posición e influencia política en el mundo, señalando que cada vez está más cerca de ser la primera potencia mundial, dada la eficacia de controlar la epidemia, olvidando que el virus viene de China.

En las últimas semanas de abril y primeras de mayo, China parece que está volviendo a su sitio. Ni son los culpables, ni son los salvadores, y está surgiendo paulatinamente la Unión Europea, como algo que nos demanda la propia sociedad internacional, como consecuencia de la epidemia y del rebrote de cierto bilateralismo entre Cina y los Estados Unidos, cada vez más intensificado por el Covid-19. Ni una cosa ni otra, es la hora del refuerzo del federalismo europeo en el mundo. De reforzar el papel de la Unión en la política mundial, ya que es algo que nos demanda no solo nuestros ciudadanos sino también la propia política mundial.

En esta situación de bipolaridad creciente, entre dos modelos diferentes de capitalismo y en competencia con enfrentamientos progresivos, se está fraguando un bilateralismo creciente entre los Estados Unidos y China. En esta tensión, nos coloca a

los europeos en una oportunidad, y como una opción real, auténtica y claramente diferenciada. Además, el mundo necesita el tercer polo europeo, que nace como consecuencia de un modelo de capitalismo distinto, de sociedad a la vez diferente, el de la sociedad del bienestar europeo. Esta es consecuencia de un equilibrio entre mercado, sociedad y Estado y es la sociedad la que prima y utiliza al Estado, al poder público para regular al mercado y sacarle al máximo rendimiento.

Este tercer polo es la Unión Europea, como una Federación Europea en construcción, está en pleno relanzamiento con una agenda estratégica audaz, fundamentada en los valores compartidos -cuyas prioridades son el pacto por la sostenibilidad, la agenda digital, el robustecimiento del modelo social- que está poniendo en marcha la Comisión von der Leyen, que goza de una enorme legitimidad política, como posiblemente no tiene ningún gobierno en Europa, ya que su agenda y sus prioridades lo ha respaldado más del 60% de la Cámara el 27 de noviembre de 2019 con su voto definitivo de investidura.

La agenda, tiene como prioridad exterior “una Europa más fuerte en el mundo”, que está liderando Josep Borrell al frente de la diplomacia europea y vicepresidente de la Comisión. Borrell se ha dado cuenta que para consolidar este tercer polo en el mundo hay que hablar con chinos y americanos en el lenguaje del poder -económico, comercial, tecnológico, defensivo, etc.- y ahora en la lucha contra el virus. Sin olvidar que el poder más importante que tiene la Unión Europea, hoy, es el poder normativo que es el que permite reformar las normas internacionales, fortaleciendo la gobernanza mundial multilateral, frente a estos dos unilateralismos excluyentes.

Por tanto, para conseguir “Una Europa más fuerte en el Mundo” es imprescindible una Europa más fuerte en el interior con más cohesión entre los Estados miembros, más cercana a los ciudadanos, reforzando la dimensión federal europea, que permita mejorar la toma de decisión, superando la unanimidad en el Consejo de Asuntos Exteriores, para temas como sanciones y los que tengan que ver con la gobernanza mundial, incluida la seguridad y la lucha frente a las epidemias. Esta es una precondition para hacer efectiva la autonomía política y estratégica de la Unión frente a terceros.

De momento, unos meses después, las cosas están cambiando de forma importante, pero a peor, desde el punto de vista internacional. La Unión Europea (UE) está luchando contra la epidemia también en el ámbito internacional y comprobamos que el refuerzo de la UE en el mundo empieza a tener efectos reales como consecuencia de este nuevo trabajo. La Comisión Europea y el Alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad (AR), Josep Borrell, a través del Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión y de la diplomacia europea, está consiguiendo que la acción contra el Coronavirus, que parecía que podría paralizar nuestra acción exterior, sirva para fortalecer a la Unión Europea como actor internacional, ya que la epidemia hace a la UE, actor indispensable para frenar esta crisis epidémica.

Quizá, quienes señalaban que el objetivo del refuerzo de la política exterior de la Unión Europea era solo “música celestial” olvidaban que: esta prioridad de la Comisión obtuvo un amplísimo respaldo en el Parlamento Europeo; que había más consenso en el Consejo de Asuntos Exteriores del que generalmente se decía, a pesar de que no siempre se consigue la unanimidad; que la diplomacia europea (Servicio Europeo de Acción Exterior) viene desplegándose y funcionando eficazmente desde hace diez años a través de sus ciento cuarenta y nueve Embajadas de la Unión Europea– compatible con las de los Estados miembros–; y que el Vicepresidente de la Comisión y AR tiene en algunos ámbitos, competencias similares, a los de un auténtico Ministro de Asuntos Exteriores y además trata de ejercerlas.

Lo más importante es que la actual Presidenta de la Comisión Ursula von der Leyen y el AR están consiguiendo transformar un auténtico problema, el más importante en la historia de los casi 70 años de la Unión Europea, en una palanca que sirva para frenar la expansión del Coronavirus a nivel mundial, al mismo tiempo que hacen posible cumplir con la prioridad estratégica que había establecido al principio de su mandato haciendo “una Europa más fuerte en el mundo” y el AR está ejerciendo sus competencias con diferentes iniciativas, propuestas y decisiones.

¿En qué se manifiestan estas iniciativas? Se manifiestan en muchos aspectos. Se podría resaltar en la explicación y fundamentación que da el propio AR, en un artículo publicado en distintos medios internacionales, ya el día 5 de abril, afirmando que “es necesario un planteamiento común de la pandemia y la asistencia a las poblaciones más vulnerables ante todo en los países en desarrollo y las zonas en conflicto”. De una forma concreta y más exhaustiva el AR y la Comisión Europea establecen las líneas estratégicas

en la Comunicación conjunta presentada el día 8 de abril titulada “Comunicación sobre una respuesta europea global para el Coronavirus” donde a través de diversas iniciativas, perfectamente diseñadas, anuncia la utilización de 15.000 millones de euros para hacer frente a la misma.

En esa Comunicación, se resalta que la Unión Europea se fija especialmente en los Estados más afectados por la epidemia para darles una asistencia en el ámbito de la salud. Estos países son la vecindad del este, los Balcanes occidentales, el medio oeste, el norte de África y el resto continente, parte de Asia y América Latina y el Caribe. El foco se centra en los países más vulnerables. Se trata de una respuesta inmediata frente a una crisis de salud y resultado de las necesidades humanitarias y de la capacidad para responder a la epidemia y al impacto socioeconómico de la crisis.

En el ámbito de la consecución de la paz, podemos señalar que el AR enseguida acogió la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), Antonio Gutiérrez, del 13 de marzo, en el que solicitaba un alto al fuego en los conflictos armados internacionales o con repercusión internacional y tanto el Consejo de Asuntos Exteriores de la Unión, como su brazo diplomático, han empujado y al menos han conseguido determinadas treguas, aunque es difícil saber en qué casos ha llegado de la mano de la UE.

Pero, por lo menos, ha tenido un impulso declarativo como es en el caso de Ucrania, donde hay una calma tensa, en Yemen y Afganistán hay un alto al fuego e incluso con intercambio de prisioneros, en Siria hay un alto al fuego, aunque precario y Camerún, Sudan del sur, República Centroafricana se han conseguido avances, entre otros ejemplos. En Colombia, que es un conflicto interno, hay un alto al fuego. Sin embargo, en Libia en las últimas semanas, se han recrudecido los enfrentamientos. Hay que señalar que hay una cierta inflexión en la reducción de los conflictos armados, aunque sea pequeña, y no siempre con tanto éxito como nos gustaría.

En esta ocasión, es una de las primeras veces que la Unión Europea va por delante de los otros actores internacionales, en este caso, en la propuesta para gestionar una crisis de salud con repercusión en la seguridad de tal magnitud. Entre otras razones, porque posiblemente sea el actor internacional que está en mejores condiciones para hacerlo, ya que la Unión Europea tiene las capacidades necesarias para hacer frente a esta crisis, tanto

desde el punto de vista económico, como tecnológico y, especialmente en el ámbito sanitario donde también somos la primera potencia mundial.

Así, los ejemplos citados reflejan que la Unión Europea se refuerza frente a la crisis y, sobre todo, se convierte en el interlocutor necesario entre China y los Estados Unidos para diseñar un programa mundial en el G20 y en la ONU. El AR, de la mano del Secretario General de la ONU, está también haciendo esfuerzos para reunir el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y tomar medidas como ya se hizo con el ébola, donde el Consejo de seguridad se reunió, ya que se entendía que era una amenaza grave a la Seguridad internacional.

En este sentido, el pasado día 4 de mayo, la Presidenta von der Leyen presidió una Conferencia virtual de donantes que estaba copresidida por Francia, Alemania, Reino Unido, Japón y Arabia Saudí. Los mismos, ya ofrecen 8.000 millones de euros que destinarán a financiar equipos sanitarios en los continentes menos favorecidos como África y América Latina para frenar el avance del virus. Por todo ello, podemos decir que “Europa se hace más fuerte en el mundo”. Con ello, también se ejerció la solidaridad internacional que es uno de los valores compartidos, artículo 3 del TUE.

La mortífera crisis, está sirviendo como un factor unificador en la Unión Europea, especialmente en su proyección internacional, ya que la política mundial necesita intensificar los esfuerzos comunes de la UE, desarrollando un sistema europeo de gestión de crisis y una estrategia común para hacer frente al Coronavirus. De esta manera, en la medida en que se toman acciones comunes intensas, en la lucha contra la epidemia y se proponen nuevas iniciativas en el mundo, con ello, se consolida también su autonomía estratégica. Así podemos concluir:

a) La Política mundial necesita de la actuación internacional decisiva de la Unión Europea para recuperar la vuelta al multilateralismo, ya que este está en profunda crisis. Esto es debido a que, prácticamente, es el único actor importante que puede defender la gobernanza mundial y la necesidad de robustecer la política mundial basada en normas y que impulse una más exigente regulación internacional en los temas claves como son: la promoción de los Derechos humanos y la democracia, el cambio climático, el desarrollo sostenible, la reducción de los conflictos armados y la lucha contra la pobreza y desigualdad, además de la reducción de los conflictos armados internacionales, el avance

en el desarme mundial, un comercio mundial basado en normas y el robustecimiento del Tribunal Penal internacional.

b) La Unión Europea debe hacer frente a la lucha contra la epidemia mundial, no solo desde la perspectiva interna, sino también desde la lógica internacional. Sobre todo, hay que tener en cuenta que Europa está preparada mejor que nadie y tiene las potencialidades, económicas, políticas, sociales, culturales, tecnológicas, e incluso sanitarias, para conseguirlo. Debido a que la Unión había sufrido varias crisis sanitarias anteriormente, como las de las “vacas locas”, ha tomado las medidas necesarias para estar preparada para hacer frente a las crisis sanitarias.

c) Por último, la UE tiene una gran responsabilidad y una gran oportunidad para liderar la lucha contra la epidemia, ya que es la primera potencia económica, primera potencia comercial, también en el desarrollo y en la ayuda alimentaria. Tiene especial relevancia en los foros internacionales, financia casi la mitad de los gastos de las Naciones Unidas y de las Agencias especializada y en el G20, participan 3+1+1 de sus Estados, además de la Comisión Europea, entre otros foros y organizaciones internacionales que tiene peso. Si el desafío que tuviéramos delante, en esta ocasión, fuera un conflicto armado de dimensión internacional, no podríamos decir lo mismo.

9. Conferencia sobre el Futuro de Europa

Para contribuir a este objetivo de dar a conocer el estado de la preparación de la Conferencia y comenzar un debate en la sociedad civil partimos de la presentación de nuestra posición mayoritaria al día de hoy que están sustentadas en las declaraciones comunes del MEI y del CFEME, que acompañamos en la documentación. No obstante, se podrá ver algunos de los autores que se separan puntalmente de algunas de estas premisas. Esto es debido a que cada autor expone con total libertad su punto de vista, dado que no hemos dado ninguna indicación al respecto. Esta pluralidad es algo que caracteriza a nuestra sociedad civil y nuestro movimiento. Estas premisas son:

a) No está en juego la existencia de la Unión Europea y de sus Estados miembros. En todo caso podrá sustituirse un gobierno o la Comisión en la medida en que no cumplan con sus obligaciones. Tampoco está en juego futuro de Europa como consecuencia del virus. La Unión es más necesaria ahora, si cabe, y después de dos semanas de

descoordinación, está asumiendo primero la convergencia entre los estados miembros y después la recuperación a través de un plan conjunto de las instituciones europeas. El alcance de este plan no tiene precedentes, ya que se basa en duplicar el presupuesto de la Unión Europea.

b) El proceso de integración europea a lo largo de los casi 70 años y en los cuales España ha participado en algo más de la mitad del mismos, ha sido un éxito a pesar de algunas crisis vividas, ya que ha conseguido mantener la paz, la prosperidad y el bienestar de sus ciudadanos como no había ocurrido nunca en la historia, debido a la aplicación de una nueva noción de soberanía, la soberanía compartida, que ha atribuido a las instituciones comunes europeas parte de las competencias soberanas de los Estados miembros, para ejercerlas en común.

c) La propuesta de Conferencia Europea es consecuencia del compromiso que adquiere la Presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen el 16 de julio de 2019 en su investidura ante el Parlamento Europeo en Estrasburgo, recogiendo las aspiraciones de la sociedad europea, los partidos políticos, a consecuencia de las elecciones parlamentarias europeas de mayo 2019. En ese compromiso se establece la naturaleza de la Conferencia, que es distinta y previa a la de la Convención Europea, con las siguientes características que se anotan a continuación atendiendo a la propuesta de la Presidenta.

d) “Deberá reunir a los ciudadanos y a la sociedad civil organizada como socios en pie de igualdad con las instituciones europeas”. Este es un elemento fundamental que se debe respetar, ya que la cuestión que no está clara en los informes de las instituciones hasta ahora. Para nosotros, el Movimiento Europeo, tanto el MEI como el CFEME, entendemos que debemos participar en la Conferencia en pie de igualdad con la representación de las instituciones Europeas atendiendo a nuestra trayectoria histórica, ya que es lo que define a la Conferencia. La sociedad civil organizada estuvimos presentes en la Haya en la fundación de la construcción europea y debemos hacerlo, por tanto, en la fase de reforma.

e) “Deberá tener unos objetivos y alcance claros acordados por las tres instituciones”. Lo cual exige que en la convocatoria interinstitucional se fije el alcance que no puede ser otro que el de la profundización del modelo de la Unión a partir de los principios y valores de los artículos recogidos en los artículos 2 del Tratado de la Unión

Europea, y por tanto se excluye el debate sobre otra Europa. Esto si queda claro en los documentos preparatorios de las instituciones.

f) “Abierta a la modificación de los tratados”. En los informes de las tres instituciones esto no queda claro. No obstante, teniendo en cuenta las últimas declaraciones tanto de la sociedad civil como de las instituciones europeas y atendiendo a las necesidades de mejora de la democracia y de la eficacia del conjunto del sistema institucional se debe contar con esta posibilidad, ya que cada vez es más clara la necesidad de la reforma de los tratados y no figura en las propuestas de las instituciones.

g) “Con una fuerte presencia de los jóvenes”- Llamó mucho la atención esta referencia de la Presidenta. Esta se explica, ya que, por una parte, en las elecciones de mayo del 2019, con su voto, al aumentar la participación en esa franja de edad de menores de 26, han aumentado la legitimidad y por otro, son los que van a vivir los cambios de futuro que se alcancen en la Conferencia.

Por ello, el CFEME en su Declaración del 20 de enero del 2020 manifestaba que: *“es una de las secciones del Movimiento Europeo Internacional que, dada su trayectoria histórica desde su creación hace 70 años y su presencia tanto en España como en Europa defendiendo la profundización federal de la misma, debe estar presente singularmente en la Conferencia. En caso de que esto no fuera posible, esta presencia debería garantizarse al menos en las “Ágoras”, tanto de ciudadanos como en las temáticas. Es una de las pocas o la única organización de la sociedad civil española dedicada a la integración europea que tiene representación y sedes en prácticamente todas las Comunidades Autónomas”*.

Debo recordar que la elaboración del libro titulado “El debate ciudadano en la Conferencia sobre el Futuro de Europa” surge de una conferencia que realizamos el 27 de febrero de este año en esta casa en la sala Ernest Lluch, acto en el que estuvieron presentes, yo creo, diputados pertenecientes a todos los grupos políticos. Este libro en el que han participado más de 60 autores pertenecientes a la sociedad civil y destacados especialistas, estará en las librerías en los próximos días y esperamos poder hacer su presentación aquí.

De la lectura del mismo se desprende la necesidad de continuar con la colaboración entre el CFEME y el Parlamento Español aunando fuerzas para poder incidir en el alcance y contenido. En nuestra Declaración del 20 de enero de este mismo año en torno a la Conferencia sobre el Futuro de Europa decíamos: *“Por ello debe ser una prioridad el esfuerzo por trasladar los debates y trabajos a la ciudadanía. Deberían desarrollarse debates nacionales en todos los Estados miembro. Parlamentos nacionales y participantes de la Conferencia deberán comprometerse en esa labor de difundir sus trabajos a escala nacional, regional y local; y de recoger las aspiraciones de estos niveles”*.

10. Conclusiones: Europa sigue siendo un lugar de encuentro

En un reciente coloquio temático que participé el 9 de mayo titulado “El futuro de Europa después de la Covid-19”, organizado por las Juventudes Federalistas y Europeas de la Comunidad Valenciana (JEF Comunidad Valenciana) tuve la suerte de participar junto a **Enrique Barón**, Presidente de UEF España y Presiente, de honor del CFEME entre otras cosas. En el mismo participaron **Esteban González**, Pons Eurodiputado popular, **Domènec Ruiz Devesa**, Eurodiputado socialista y miembro de la Comisión Ejecutiva del CFEME, **Maite Pagazaurtundúa**, Eurodiputada liberal, **Ernest Urtasun**, Eurodiputado por los Verdes y **Idoia Villanueva**, Eurodiputada de GUE/NGL y **Sandro Gozi**, Presidente de UEF Europa y eurodiputado francés por *Renew europe*.

Me llevé la grata sorpresa que no había diferencias sustanciales entre los cinco ponentes respecto al futuro de Europa, ni de la posición española al respecto a pesar de que procedían de reflexiones muy distintas, pero llegaban a la misma conclusión: Europa se convertía en lugar de encuentro de las cinco posiciones. Sandro Gozi que habló detrás mío concluyendo el acto, tuvo la misma observación de como era posible que los españoles tuvieran una capacidad de entendimiento, posiblemente más alta de la que hay en Italia.

La conclusión tiene que ser la relevancia del consenso en esta cámara sobre el *Plan de Recuperación* propuesto por la Comisión, que va a llevar a reforzar el papel de España en las instituciones europeas y va a permitir defender nuestros intereses y, sobre todo, va

tener una repercusión clara en el bienestar de nuestros ciudadanos. Creo que no hace falta recordar que el éxito de las contrapartidas que va a recibir España, especialmente en forma de inversiones o de transferencias de capital, estará relacionada con la consecución de la unidad en esta cámara.

Por ello, me atrevo a sugerir que se cree ya un grupo de trabajo con la Comisión Mixta y el Movimiento Europeo con objeto de, por un lado, clarificar nuestras reivindicaciones mutuas que por un lado debe ser aumentar la participación de los parlamentos nacionales y, por otro lado, proponer y defender la necesidad de la participación de la sociedad civil organizada en el seno de la Conferencia Europea ya que es lo que diferencia respecto a la Convención. Por otro lado, sería el momento de estudiar cuales son los temas fundamentales que se deben abordar en la Conferencia respecto a los intereses de España:

a. Reforma institucional, especialmente en reforzar los poderes de la Comisión; b. superar las cuestiones de unanimidad en el seno del Consejo de la Unión, al menos en los ámbitos fiscales y de política exterior; c. reforzar la posición del Parlamento Europeo y delimitar mejor la participación de los Parlamentos nacionales; d. reconocimiento político de las regiones, entre otras.

En relación a los ámbitos competenciales, se debería rematar la Unión Económica y Monetaria, la Bancaria y Fiscal, el desarrollo de la política social, el refuerzo de la cohesión económica y social, la Política de la salud, la Política de la Migración y Asilo y desde luego la Política de Defensa, que esta adquiriendo nueva relevancia, pero que para nosotros es especialmente relevante la protección a través de la alianza defensiva europea de nuestro franco sur y especialmente de Ceuta y Melilla.

Estamos en un momento político nuevo donde Europa está siendo el motor de la recuperación para los ciudadanos europeos para la lucha contra el coronavirus y por tanto para los ciudadanos españoles. Gracias a la audacia y compromiso de este plan, la recuperación va a ser posiblemente de lo que preveíamos. Desde España, en las diversas instituciones, debemos apoyar esta relevante iniciativa que implica duplicar el marco financiero plurianual, algo inimaginable hace tres meses y esto lo debemos hacer no solo porque somos, posiblemente el Estado que más nos vamos a beneficiar más por cápita de este fondo de recuperación, sino especialmente por que por ello damos un paso más en la Federación Europea reforzando el papel de la Unión Europea como actor global en

la lucha contra el coronavirus y sobre todo liderando la gobernanza multilateral que se estaba debilitando de forma peligrosa.

Por último, pedir apoyo a los grupos parlamentarios para la sociedad civil.